Acta de la Sesión Ordinaria CT-SE 01/2024
del Comité de Transparencia

En el km 4.5, de la carretera a Los Cues, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 15h00 del 26 de enero de 2024, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2024.

1.- Lista de asistencia
Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

Mtro. Luis Omar Becerra Santiago
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

M. en A. Rafael Monroy Santillan
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Oficina de Representación de la Secretaría
de la Función Pública en el CENAM

Lic. Delia Carrillo Escobedo
Enlace de la Unidad de Transparencia
Invitada

A continuación, el C. Becerra, en su calidad de presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

2.- Aprobación del Orden del día
Acto seguido, el C. Luis Omara Becerra Santiago sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- Asuntos por tratar
Se presentaron los siguientes asuntos:

3.1 Solicitud de clasificación de información requerida en la solicitud de información Folio No. 330005924000012

Con relación a la solicitud de información Folio No. 330005924000012 que a la letra dice: *"solicito las actas y acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias aprobadas por el órgano de gobierno del Centro Nacional de Metrología del año 2023",* el área responsable de la información requerida precisó que tres actas ya están clasificadas previamente como reservadas y, conforme a las pruebas de daño presentadas, solicitó clasificar las correspondientes a las sesiones ordinarias 125ª, 126ª y 1ª sesión extraordinaria. Así mismo, precisó que las actas correspondientes a las últimas dos sesiones del Consejo Directivo del CENAM del ejercicio 2023 se encuentran en elaboración y posterior ratificación.

Previo a esta sesión, se le envió al Comité las pruebas de daño correspondientes para su análisis.

Con base en lo anterior, una vez revisada y analizada la información presentada, en el ejercicio de las facultades del Artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 1/01/2024

Revisadas las pruebas de daño, se confirma la clasificación como reservada de los expedientes correspondientes a las sesiones 125ª, 126ª y 1ª sesión extraordinaria, actas del Consejo Directivo del CENAM, celebradas durante el ejercicio 2023, ya que se encuentra en los supuestos de los Artículos 113 fracción VIII y 104 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se recomienda atender al solicitante de la información en el sentido de que "la información que solicita es reservada", proporcionándole las actas del Comité de Transparencia en las que se confirma la clasificación de dichos documentos.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 01/2024 del Comité de Transparencia del CENAM, correspondiente al 26 de enero de 2024, siendo las 15h30, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

Mtro. Luis Omar Becerra Santiago
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

M. en A. Rafael Monrroy Santillán
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Oficina de Representación de la Secretaría
de la Función Pública en el CENAM

Lic. Delia Carrillo Escobedo
Enlace de la Unidad de Transparencia
Invitada